

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS - 2013

Por la presente, se convoca a todos los socios de ARP-SOCIEDAD PARA EL AVANCE DEL PENSAMIENTO CRÍTICO a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, el próximo sábado 13 de Abril de 2013, a las 10.30 horas, (y en segunda convocatoria a las 10.45 h)

La asamblea tendrá el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Debate y votación de la propuesta de modificación del artículo 4 de nuestros estatutos, con el objeto de incluir el laicismo como objetivo societario y adecuarlo al texto:

"Art. 4 ° ARP-SAPC impulsa el desarrollo de la ciencia, el pensamiento crítico, la educación científica, **el laicismo** y el uso de la razón; promueve la investigación crítica de las afirmaciones paranormales y pseudocientíficas desde un punto de vista científico y racional, y divulga la información sobre los resultados de estas investigaciones entre la comunidad científica y el público en general."

2) Presentación, debate y votación de propuestas de modificación del punto f del artículo 13° de los estatutos relativo a la admisión de nuevos socios.

La delegación del voto para ser representados en la Asamblea Extraordinaria se hará por cualquier medio escrito, pudiéndose confiar la representación a cualquiera de los socios con derecho a voto y que asistan a la Asamblea Extraordinaria de Socios.

Se recuerda que, en virtud del artículo 8.3 de los Estatutos, la Asamblea estará compuesta exclusivamente por "todos aquellos socios presentes o representados que estén al corriente de sus obligaciones económicas con la sociedad". Los estatutos de la sociedad pueden consultarse en: <http://www.escepticos.es/?q=node/4>

Esperando poder contar con vuestra asistencia, recibid un cordial saludo de

Jorge J. Frías
Vicepresidente de ARP-SAPC
Málaga, 4 de marzo de 2013

Fdo. P.O. Ismael Pérez, Dtor. Ejecutivo

